



15

CIRCULAR EXTERNA

6.8.0.4

Bogotá D. C.,

13 MAY 2010

PARA: **Secretaría General**  
**Entidades que manejen recursos del Presupuesto Nacional.**

ASUNTO: Estadística sobre consumo mensual de energía eléctrica

Con el propósito de evaluar el consumo de energía eléctrica de los órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación y actualizar la estadística de dicha variable en el contexto del Decreto 1737 de 1998, se solicita enviar a esta Dirección el formato en EXCEL debidamente diligenciado que se adjunta.

Dicha información deberá remitirse por este medio a más tardar el 5 de junio al buzón [pac@minhacienda.gov.co](mailto:pac@minhacienda.gov.co), registrando mensualmente durante cada uno de los 6 últimos meses el consumo de KWh por instalación legalizada conjunta, o, en sitios diferentes donde su entidad haga uso del servicio, anotando el monto facturado para cada locación. Así, si su entidad utiliza el servicio de energía eléctrica en 2 edificios, una casa y un parqueadero, por ejemplo, debe relacionar en el formato anexo los 4 consumos detallados y luego consolidarlos en un Gran Total mensual como se indica en la plantilla.

Cordial Saludo,

  
**Jorge Alberto Calderón Cárdenas**  
Subdirector de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Anexo: Plantilla para registrar consumo de energía.

-KAT- REVISÓ: Jorge Calderón  
ELABORÓ: Wilson Infante

“HACIA UN MINISTERIO AGIL, ACERTADO Y CONFIABLE”

